 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	
	MEMORANDO

NUMERO: 067

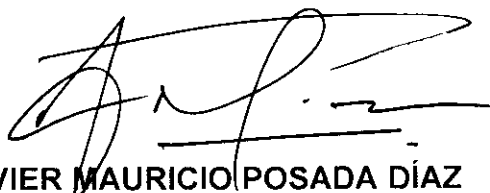
FECHA: Neiva, 02 de abril de 2018

PARA: SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO

DE: CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

ASUNTO: EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 005-2018

Me permito comunicarle que ha sido designada para que realice las evaluaciones jurídica, técnica y económica, que corresponde a la invitación pública N°005-2018 cuyo objeto es: **“CONTRATO DE COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE 35 LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS COMPUTADORES - SERVIDOR Y LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO LIBRE LINUX Y OFFICE WPS PARA 8 COMPUTADORES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA”**, según el cronograma establecido en el mencionado proceso contractual y bajo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.



JAVIER MAURICIO POSADA DÍAZ
Contralor Municipal (E)

“Control Fiscal con Sentido Público”

*Recibido
02/04/2018
Sandra Rojas*

102.07.002-100

Neiva, 02 de abril de 2018

Doctor
JAVIER MAURICIO POSADA DÍAZ
Contralor Municipal de Neiva (E)
Ciudad

CONTRALORIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fecha **02 ABR 2018**
Hora **10:55**
Ejemplar **01**
Firma **du**
Radiación No. **199**

Asunto: Evaluación Económica, técnica y jurídica IP-005-2018

Cordial saludo, doctor Posada Díaz:

En atención a su solicitud que corresponde al memorando 067 del 02 de abril de 2018, mediante el cual me designa para desarrollar lo citado en la referencia, al respecto me permito informar que se presentaron dos oferentes, DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA Y JUAN PABLO DÍAZ PUYO.

Conforme al informe de evaluación económico, realizado a las dos propuestas se pudo determinar que la oferta presentada por DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA, constituye el menor valor total, es importante precisar que la evaluación se desarrollo acorde a lo señalado en la Invitación Pública N°005 de 2018 numeral 14 "evaluación de propuestas" literal d, el cual establece que la propuesta seleccionada sera la que presente el menor valor total sin superar el presupuesto oficial de la entidad.

Anexo las evaluaciones correspondientes a la IP 005-2018, en la cual se estipula con claridad lo evaluado.

Atentamente,


SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
Secretaría General


Proyectó:
MARÍA FERNANDA PARRA V.
Contratista

"Control Fiscal con Sentido Público"

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)

www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-13/V6/20-04-2016

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

Neiva, 02 de abril de 2018

Doctor
JAVIER MAURICIO POSADA DÍAZ
 Contralor Municipal (E)
 Neiva

REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.005 de 2018

En atención al memorando No.067 del 02 de abril de 2018, donde se me delega realizar la evaluación económica y técnica del proceso de invitación pública No.005 de 2018, cuyo objeto es **"CONTRATO DE COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE 35 LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS COMPUTADORES - SERVIDOR Y LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO LIBRE LINUX Y OFFICE WPS PARA 8 COMPUTADORES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA"**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.


Para evaluar la propuesta en el aspecto económico, se estudia las dos propuestas presentadas por :

1. DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA
2. JUAN PABLO DÍAZ PUYO

Se procede a verificar las propuestas económicas presentada, reflejando que DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA Y JUAN PABLO DÍAZ PUYO no exceden el presupuesto oficial para la futura contratación:

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PROPUESTA N°1	PROPUESTA N°2
1	35	Antivirus para los computadores y el servidor (Windows server 2008) del ente de control: *Marca: Reconocida *Venta e instalación con sus respectivas licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Neiva de antivirus con tecnología avanzada que detecte códigos maliciosos, como virus, troyanos, rootkits, gusanos y spyware, entre otros tipos de malware. *Para sistema operativo Windows XP, vista, 7, 8 y 10 y windows server 2008 (servidor) *Bajo consumo de recursos *Protección proactiva. *Protección para servidor de archivos *Contar con una consola de administración centralizada. *El software debe permitir actualizaciones a nuevas versiones de producto que sean liberadas por el fabricante durante el tiempo de mantenimiento. *El software debe permitir actualizaciones de bases de datos durante el tiempo de mantenimiento. *El proveedor deberá garantizar el soporte técnico durante el tiempo de vigencia de la licencia.	\$3.500.000	\$3.549.070
2	8	Instalación del sistema operativo libre LINUX y office WPS, para 8 computadores, al realizar esta instalación el contratista debe garantizar la funcionalidad de los equipos de computo, así mismo la instalación del sistema operativo deberá tener conectividad con los recursos compartidos del servidor de la Contraloría Municipal.	\$600.000	\$599.896
			\$4.100.000	\$4.148.966

"Control Fiscal con Sentido Público"

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

FACTORES TÉCNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS
<p>La empresa o proveedor debe ser una persona jurídica o natural, la cual deberá adjuntar como mínimo la copia de 4 certificaciones o contratos con similar objeto durante los últimos 5 años.</p>
<p>OFERENTE DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA CUMPLE O NO CUMPLE (folio) CUMPLE: folios 21-29</p>
<p>OFERENTE JUAN PABLO DÍAZ PUYO CUMPLE O NO CUMPLE (folio) CUMPLE: folios 20-24</p>

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de las propuestas, se habilita por el factor técnico las dos propuestas presentadas:

1. DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA
2. JUAN PABLO DÍAZ PUYO


Por el factor económico se habilita la propuesta presentada por DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA pues como se refleja en la primera tabulación es la propuesta con el menor valor total.

De igual forma es de precisar que en la Invitación Pública N°005 de 2018 en el numeral 14 "evaluación de propuestas" literal d, establece que la propuesta seleccionada sera la que presente el menor valor total sin superar el presupuesto oficial de la entidad.

Atentamente,


SANDRA LIRIANA ROJAS CHÁVARRO
 Secretaria General

Proyecto:
 MARÍA FERNANDA PARRA V.
 Contratista

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

Neiva, 02 de abril de 2018

Doctor
JAVIER MAURICIO POSADA DÍAZ
 Contralor Municipal (E)
 Ciudad

REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No.005 de 2018.


En atención al memorando No. 067 del 02 de abril de 2018, donde se me delega realizar la evaluación jurídica de la IP N° 005 de 2018, cuyo objeto es **“CONTRATO DE COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE 35 LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS COMPUTADORES - SERVIDOR Y LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO LIBRE LINUX Y OFFICE WPS PARA 8 COMPUTADORES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA”**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

REVISIÓN JURÍDICA PROPONENTE N°1

DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PROPUESTA N°1
1	35	Antivirus para los computadores y el servidor (Windows server 2008) del ente de control: *Marca: Reconocida *Venta e instalación con sus respectivas licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Neiva de antivirus con tecnología avanzada que detecte códigos maliciosos, como virus, troyanos, rootkits, gusanos y spyware, entre otros tipos de malware. *Para sistema operativo Windows XP, vista, 7,8 y 10 y windows server 2008 (servidor) *Bajo consumo de recursos *Protección proactiva. *Protección para servidor de archivos *Contar con una consola de administración centralizada. *El software debe permitir actualizaciones a nuevas versiones de producto que sean liberadas por el fabricante durante el tiempo de mantenimiento. *El software debe permitir actualizaciones de bases de datos durante el tiempo de mantenimiento. *El proveedor deberá garantizar el soporte técnico durante el tiempo de vigencia de la licencia.	\$3.500.000
2	8	Instalación del sistema operativo libre LINUX y office WPS, para 8 computadores, al realizar esta instalación el contratista debe garantizar la funcionalidad de los equipos de cómputo, así mismo la instalación del sistema operativo deberá tener conectividad con los recursos compartidos del servidor de la Contraloría Municipal.	\$600.000
			\$4.100.000

“Control Fiscal Con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

CRITERIOS DE REVISIÓN

Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 "DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES", el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROPONENTE N° 1**


DOCUMENTO	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folio 1-2
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	CUMPLE: folio 11
Certificado de responsabilidad fiscal	CUMPLE: folio 15
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE: folios 16
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE: folio 17
Fotocopia del RUT	CUMPLE: folio 12
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE: folios 18
Certificado de cumplimiento con los Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE: folio 5,13,14
Libreta militar del representante legal	CUMPLE: folio 10
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE: folio 4
Certificado de no sanciones e incumplimientos	CUMPLE: folio 7
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 8
Paz y salvo municipal	CUMPLE: folio 20
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE: folio 19

REVISIÓN JURÍDICA PROPONENTE N°2

JUAN PABLO DÍAZ PUYO

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PROPUESTA N°1
1	35	Antivirus para los computadores y el servidor (Windows server 2008) del ente de control:	\$3.549.070

"Control Fiscal Con Sentido Público"

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Centro Fiscal con Sentido Público	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

3

		<ul style="list-style-type: none"> *Marca: Reconocida *Venta e instalación con sus respectivas licencias a nombre de la Contraloría Municipal de Neiva de antivirus con tecnología avanzada que detecte códigos maliciosos, como virus, troyanos, rootkits, gusanos y spyware, entre otros tipos de malware. *Para sistema operativo Windows XP, vista, 7,8 y 10 y windows server 2008 (servidor) *Bajo consumo de recursos *Protección proactiva. *Protección para servidor de archivos *Contar con una consola de administración centralizada. *El software debe permitir actualizaciones a nuevas versiones de producto que sean liberadas por el fabricante durante el tiempo de mantenimiento. *El software debe permitir actualizaciones de bases de datos durante el tiempo de mantenimiento. *El proveedor deberá garantizar el soporte técnico durante el tiempo de vigencia de la licencia. 	
2	8	Instalación del sistema operativo libre LINUX y office WPS, para 8 computadores, al realizar esta instalación el contratista debe garantizar la funcionalidad de los equipos de computo, así mismo la instalación del sistema operativo deberá tener conectividad con los recursos compartidos del servidor de la Contraloría Municipal.	\$599.896
			\$4.148.966

CRITERIOS DE REVISIÓN


Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 "DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES", el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS PROPONENTE N° 2

DOCUMENTO	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folio 1-2
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	CUMPLE: folio 3
Certificado de responsabilidad fiscal	CUMPLE: folio 5
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE: folios 4
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE: folio 6
Fotocopia del RUT	CUMPLE: folio 7
Certificado de cumplimiento con los Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE: folio 9-12
Libreta militar del representante legal	CUMPLE: folio 13
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE: folio 15
Certificado de no sanciones e incumplimientos	CUMPLE: folio 16

"Control Fiscal Con Sentido Público"

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

4

Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 17
Paz y salvo municipal	CUMPLE: folio 14
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE: folio 8

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.005 de 2018, se HABILITA JURÍDICAMENTE las dos ofertas presentadas por:

DANIEL CAMILO ALJURE CABRERA
JUAN PABLO DÍAZ PUYO

Atentamente,


SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
 Secretaria General

Proyectó:
 MARÍA FERNANDA PARRA V.
 Contratista.

“Control Fiscal Con Sentido Público”